La admisión de los centros Infantil y Primaria será del 25 de mayo al 2 de junio

21/04/2021



Imagen de archivo de un aula.

El Ayuntamiento de Elda, a través de la Concejalía de Educación, ultima los detalles del **periodo de matriculación en los centros educativos eldenses para el curso 2021-22.** Todo el proceso, como en el curso anterior, se realizará de manera telemática, aunque en cada centro se habilitará un espacio para las familias que carezcan de medios o tengan dificultades para realizar los trámites por internet.

El plazo de admisión telemática para alumnos de Educación Infantil y Primaria dará comienzo el 25 de mayo y continuará hasta el 2 de junio, mientras que en ESO y Bachillerato la admisión será del 3 al 14 de junio y en FP Básica y FP Grado Medio y Superior, del 21 de mayo al 1 de junio.

El concejal de Educación, **Fernando Gómez** ha afirmado que **"el próximo curso se matricularán en torno a 9.500 alumnos y alumnas, de los que cerca de 400 serán niños y niñas de tres años que acudirán a la escuela por primera vez"**. Gómez ha explicado que **"desde la Concejalía vamos a enviar una circular a los padres y madres recordando la obligatoriedad de la escolarización y explicando cómo debe formalizarse el proceso"**.

Gómez ha destacado que **"por primera vez hemos conseguido bajar la ratio a 20 alumnos por aula, una cifra que permitirá distribuir a los escolares en los diferentes centros y, especialmente, ofrecer una mejor calidad educativa".**

La Conselleria de Educación, como ya hizo el curso pasado, habilitará una web para realizar la admisión escolar de manera telemática. Las familias únicamente necesitan tener a mano el DNI o NIE para obtener la clave de admisión necesaria para hacer esta tramitación. Este procedimiento es importante para aquellas familias que escolarizan por primera vez a hijos e hijas en aulas de 2 años y en Infantil de 3 años, así como para aquellos estudiantes que inician un ciclo formativo de FP o quieren cursar 1º de Bachillerato.

Para comenzar el proceso de inscripción hay que obtener una clave de admisión a través de una ventana específica de la web, donde se pide el número de DNI del padre, madre o tutor legal solicitante, el número de apoyo IDESP (código de 9 letras y números que hay en el DNI), la fecha de nacimiento de la persona solicitante, la aceptación de comprobación del Ministerio del Interior y una dirección de correo electrónico. La ciudadanía extranjera debe cumplimentar los mismos datos pero con su NIE.

Una vez concluido el periodo de admisión y el de reclamaciones, se iniciará la matrícula con las siguientes fechas:

- Infantil y Primaria del 1 al 16 de julio
- ESO y Bachillerato del 26 al 29 de julio
- FP Básica del 16 al 22 de julio
- FP Grado Medio y Superior del 23 al 30 de julio

